



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

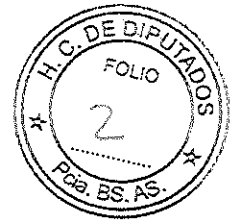
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA:

Su beneplácito por la reestructuración de la deuda en moneda extranjera de la Provincia de Buenos Aires, con una aceptación de los acreedores de canje del noventa y ocho por ciento (98%) del total.

WALTER LABARCA
Diputado

H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS.

El presente Proyecto de Declaración manifiesta y resalta la recuperación de la sostenibilidad de la deuda de la Provincia de Buenos Aires, ya que el canje de deuda en moneda extranjera tuvo la aceptación suficiente para alcanzar prácticamente el 98% del total de la misma.

La reestructuración permite alcanzar una mejora sustancial en montos, plazos y tasa de interés. Implica un alivio de USD 4.600 millones hasta 2027 (-54% vs perfil original), los plazos de repago de la deuda se triplican y el costo promedio se reduce aproximadamente en un veinticinco (25%).

Entre los años 2016-2019, la Provincia emitió deuda en mercados internacionales por más de USD 5.000 millones, un 87% más que en los dos mandatos previos.

La Provincia debía afrontar vencimientos en moneda extranjera por USD 5.500 millones entre los años 2020 y 2023. No existiendo posibilidad alguna de poder realizar los pagos, la situación era de virtual default. Solo en 2019, los vencimientos de deuda representaban el veinte por ciento (20%) de los recursos netos de la Provincia.

Uno de los aspectos más dañinos del proceso de endeudamiento desarrollado entre 2016-2019 resultó ser el cambio de la composición de la deuda. El peso de la deuda en moneda extranjera ascendió hasta el 84%, cuando en 2015 representaba el 58%.

Se ha discutido mucho últimamente sobre endeudamiento y hay quienes sostienen que todas las deudas son iguales. Esto es falso. La deuda en USD con bonistas internacionales y bajo legislación extranjera expone a mayor vulnerabilidad a cualquier Estado (mucho más a uno Provincial). El estado bonaerense necesita sostenibilidad en su deuda, tanto en su composición, los términos en los que es acordada así como la finalidad de los recursos.

Conociendo la Provincia y su potencial es necesario contar con fondos para lograr su máximo desarrollo, es por eso que se remarca el buen uso en el supuesto de contraer deuda, no resultando conveniente que sea para gasto corriente sino que es ineludible para realizar obras de infraestructura que finalmente logren desplegar todo el potencial antes mencionado. Esto

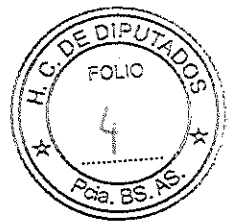


quiere decir que el sector agropecuario necesita ferrocarriles y rutas, las familias viviendas y cloacas, los vecinos rurales tendido de luz eléctrica, obras hídricas de grandes magnitudes para evitar inundaciones, todos los bonaerenses necesitamos escuelas y hospitales.

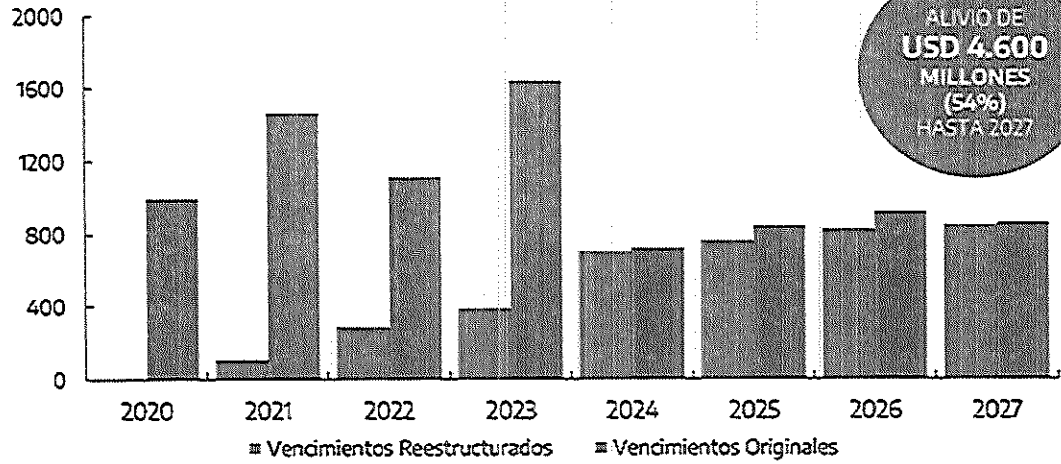
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Walter Labarca".

WALTER LABARCA
Diputado

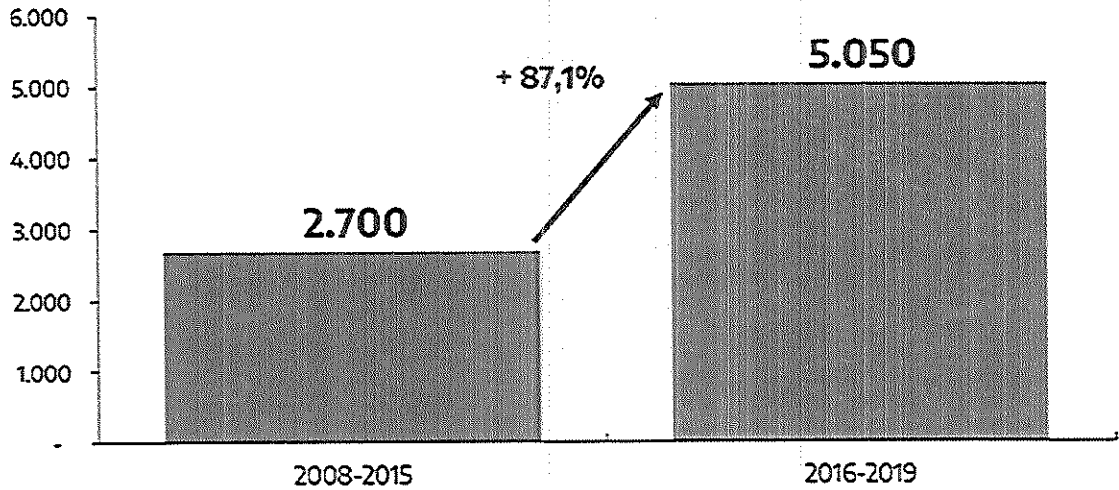
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

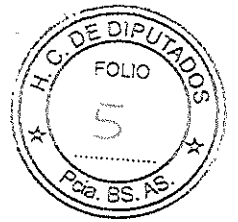


**Perfil Original y Reestructurado de Vencimientos
con Bonistas Internacionales de la Provincia de Buenos Aires**
En millones de dólares

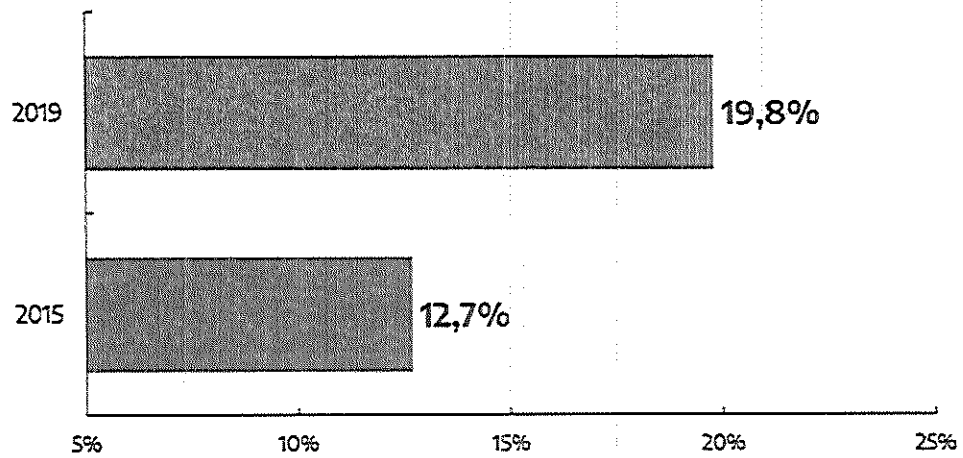


Emisión de deuda en los mercados internacionales por gestión de gobierno.
En millones de dólares

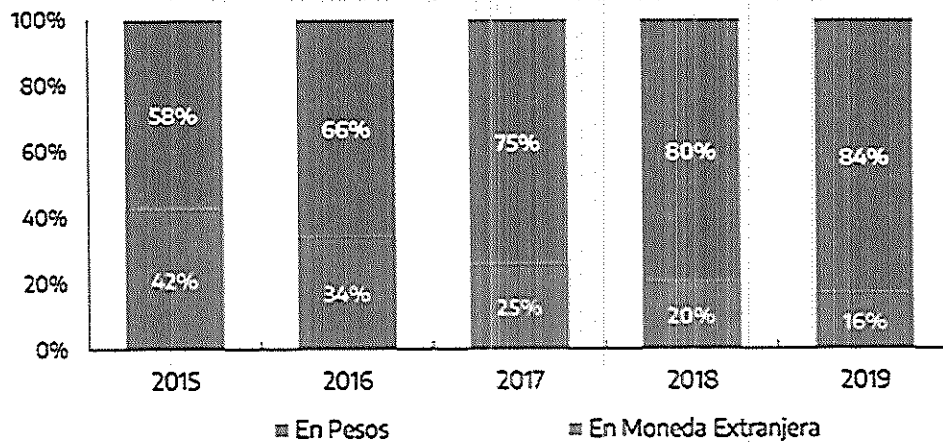




Ratio de Vencimientos de Deuda sobre los Recursos Netos de la Provincia (RCNC)
En porcentaje (%)

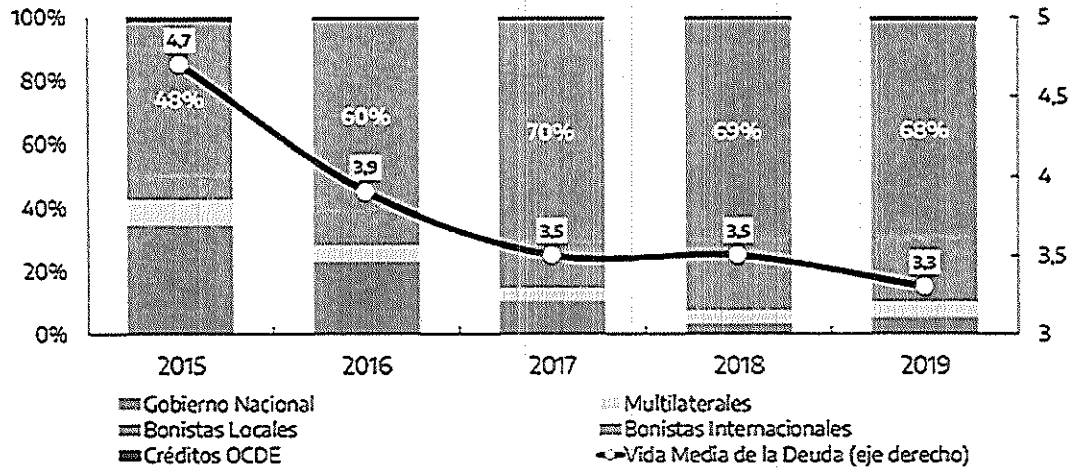


Evolución 2015-2019 de la composición de la deuda de la Provincia - Por moneda.
En porcentaje (%)

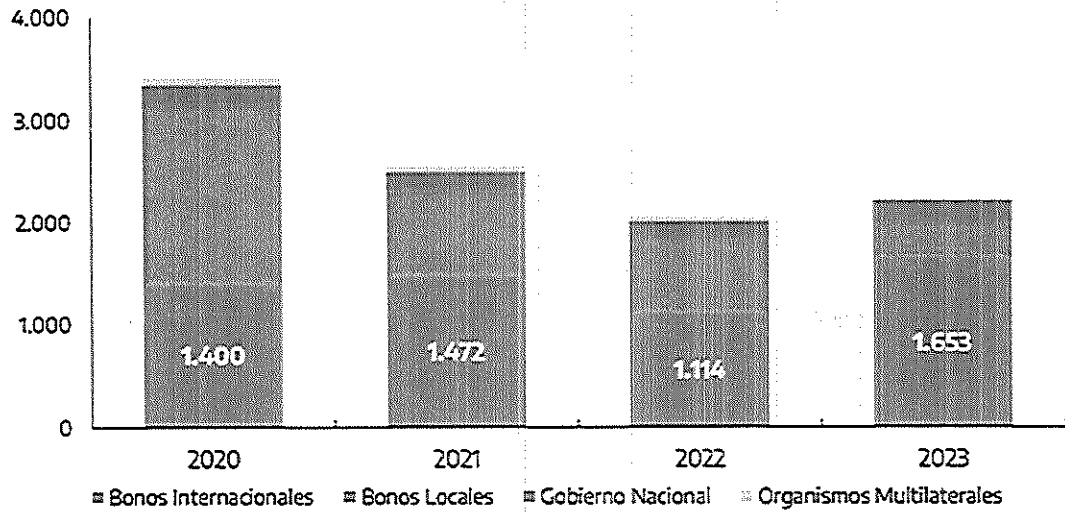




Evolución 2015-2019 de la composición por tipo de Acreedor y vida promedio de la deuda (eje derecho)
En porcentajes y años



Perfil de Vencimientos de Deuda 2020-2023
Por tipo de acreedor - En millones de USD



WALTER LABARCA
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.